



**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURÍDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF POR \$ _____
IMPUTAC _____
ANOT POR \$ _____
IMPUTAC _____

DEDUC DTD: 1

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA** 17 DIC 2014
**CENTRO SOCIAL Y PRODUCTIVO MANOS DE MUJER
MAULE** OFICINA DE PARTES
10.4.7.0 TOTALMENTE TRAMITADO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 10400

SANTIAGO, 20 NOV 2014

VISTOS:

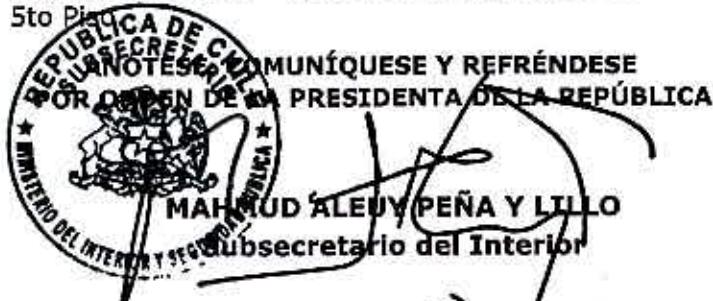
Ley Nº 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley Nº 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley Nº 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. Nº 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) Nº 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e Inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta Nº 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta Nº 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución Nº 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas Nº 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta Nº 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

- 1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)**

Código	Denominación	Monto en \$
0710543235462	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO MAULE	541.080.-
Unidad		
Administradora de Fondos	CENTRO SOCIAL Y PRODUCTIVO MANOS DE MUJER	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.



7310383



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 949-K
FECHA 20-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	2.545.193.278
3.= Saldo	2.779.091.722
Compromiso presente documento : N° 10430, fecha 20.11.2014	541.080
Saldo Disponible \$	2.778.550.642


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
MÁQUINA DE COSER	2	\$ 169.990	\$ 339.980
GÉNERO TIPO 1	30	\$ 1.190	\$ 35.700
GÉNERO TIPO 2	30	\$ 1.590	\$ 47.700
GÉNERO TIPO 3	40	\$ 990	\$ 39.600
GÉNERO TIPO 4	40	\$ 990	\$ 39.600
GÉNERO TIPO 5	20	\$ 890	\$ 17.800
GÉNERO TIPO 6	30	\$ 690	\$ 20.700
			\$ 541.080

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/NHA